

RVMBO

PERIODICO BI-SEMANAL INDEPENDIENTE

PORTADA

MINAS, MIERCOLES 21 DE MAYO DE 1930

DIRECTOR: JOSE M. CAJARAVILLE

2.ª EPOCA

AÑO 1-N.º 20

EL EMPRESTITO

Somos, en principio, partidarios de la contratación de empréstitos para la realización de obras de aliento, que no pueden efectuarse con la escasez de los recursos de que disponen los municipios.

Pero somos, también, celosos defensores de los dineros del pueblo, por obligación de las tareas que nos hemos impuesto desde nuestra tribuna pública.

Ese deber periodístico, que conceptuamos superior a toda otra idea, nos obliga a formular algunas objeciones al empréstito sancionado recientemente por nuestra Asamblea Representativa.

Hasta ayer nomás, los miembros de la mayoría del municipio, se lanzaban al rostro mías acusaciones de desbarajuste de finanzas, de desequilibrio administrativo, de trasposición de rubros, de inversiones indebidas, de agotamiento anticipado de recursos, etc., etc.

Esas acusaciones y ese malestar de las finanzas municipales, son del dominio público, y consideramos innecesario insistir sobre el punto.

Ahora, frente a la sanción del empréstito, cabe preguntar si no persistirá ese mismo desequilibrio administrativo, o si por obra de encantamiento han desaparecido del gobierno munici-

pal los hombres que lo causaron.

Cabe preguntar, si en cuanto dispongan de esos dineros, ellos no servirán para enjugar deudas anteriores y continuar con la caprichosa inversión y trasposición de rubros.

Si hay la seguridad de que eso no sucede; si se ha obtenido que mañana se responsabilice a los que violen los preceptos legales que señalan un escrupuloso manejo de los fondos públicos municipales, nosotros somos los primeros en considerar necesaria la entrega de los fondos de ese empréstito a nuestro gobierno comunal.

Pero como entendemos que no han desaparecido, como por ensalmo, esas malas prácticas administrativas, que tan mal parado tienen a nuestro municipio ante el concepto público, entendemos que es aventurado entregarle sin mayores garantías, esos dineros que constituirían un verdadero sacrificio su obtención y pago, para nuestro pueblo.

V es en defensa de los intereses públicos que hacemos hoy estas objeciones, sin perjuicio de comentar otros aspectos que nos sugiere el mencionado empréstito.

La Escuela Industrial

En el proyecto de obras a realizar con el empréstito municipal recientemente sancionado por la Asamblea Representativa, vemos incluida la suma de \$ 10.000,00, para edificio de la Escuela Industrial.

Si no nos flaquea la memoria, creemos que hace algún tiempo, una de las ramas legislativas votó la suma de veinte mil pesos, con el mismo fin, cuyo proyecto quizá se halle en las carpetas del Senado, a espera de la sanción definitiva.

Poco importaría esto último. Lo esencial sería evitar a nuestro municipio la inversión de esa suma, ya que los demás departamentos han obtenido los recursos para las creaciones de sus Escuelas Industriales, por leyes de la Nación y con cargo a Rentas Generales.

No sería pues, del caso, invertir rentas departamentales, con una generosidad, que aun-

que mucho nos honre nos quita ese dinero, cuando todos los demás han obtenido lo mismo sin necesidad de esa sangría para las rentas o recursos del municipio.

Lo que corresponde es gestionar que nuestros representantes obtengan que se voten los recursos para la creación de la Escuela Industrial por medio de una ley nacional, tal como se ha hecho con los demás departamentos.

Además, el ejemplo es reciente. Hace pocos días, el Senado votó veinte mil pesos para la Escuela Industrial de Treinta y Tres.

No hay ninguna razón que se oponga a que para nuestro departamento se vote igual cantidad, ya que unos departamentos no pueden ser hijos y otros hermanos.

Nuestro Departamento

Según una rápida estadística hecha por la Comisión de Ha-

cienda y Presupuesto de nuestra Asamblea Representativa, nuestro departamento tiene un millón de hectáreas de campo, unos cien mil habitantes y un valor de cien millones de pesos de propiedad territorial.

Al leer estas cantidades nos quedamos encantados de la equidad y justicia, sociales, pues no entendemos, cómo es que habiendo un millón de hectáreas, hay tantos miles de habitantes que no poseen ni un cuarto de hectárea, y cómo es que habiendo cien millones de pesos, hay tanta gente que no dispone de un solo peso.

Esto último se debe a lo bien que se paga el trabajo, aunque por lo demás, es indudable que progresamos

La Asamblea

Al fin, nuestra Asamblea Representativa, ha logrado reunirse por dos veces consecutivas, laborando en la última sesión hasta las dos de la mañana.

Estamos por creer que si los señores diputados continúan reuniéndose y trabajando, hasta se van a rehabilitar frente a sus electores.

Sentimos no haber podido asistir a esas sesiones, para haber dado crónica detallada de las mismas.

Los feriados

Cada poco tiempo, algunos de nuestros hombres de gobierno, o algún legislador, recuerda que son muchos los feriados de nuestro festivo calendario oficial, e insinúa la idea de reducir los días de fiestas, que á veces parece que perjudican la marcha de la labor de nuestro pueblo, o contrarían su progreso industrial.

Pero como en verdad, nuestro pueblo no es muy trabajador, que digamos, el calendario sigue manteniéndose con todas sus festividades.

Nosotros entendemos que mientras haya mucha gente para quienes todos los días son de fiesta, pues no trabajan jamás, los que trabajan deben tener sus días de descanso, en el bien entendido que la mayoría de las fiestas oficiales, las guarda el que quiere, y el que desea trabajar, trabaja.

TEATROS

ESCUADERO

Reiniciación de actividades

Nos es grato informar que el viejo coliseo de la calle 18 Julio, reiniciará en breve sus actividades, luego de terminadas algunas reformas que se le están efectuando.

El prestigioso Teatro Escudero, bajo la dirección de su anterior empresario señor Fco. Escudero, se prepara para ofre-

cer a nuestro público, con el esfuerzo de su empresario, buenas funciones cinematográficas y se apresta a la vez para con tratar la venida de conjuntos teatrales de buena actuación.

Esta noticia confiamos que ha de ser del agrado del público «habitual» del viejo teatro.

Con mayores datos, ampliaremos esta información.

CINE DORE

Para mañana en noche de moda, los carteles de este cine anuncian un noticiero con informaciones mundiales, el sañete «Los músicos» y la película «Cuidado con los solteros».

También habrá matinée en tres secciones, y sección vermouth con la «Venus de Venecia»:

MIRANDO VIVIR... LOS NIÑOS TRISTES

(DEDUCIENDO TERCERIA)

UN el placer que siempre me proporciona todo cuanto sale de la brillante pluma de mi ilustrado amigo Dr. Luis M. Baumgartner, he leído dos bellos artículos publicados por éste en «La Unión» bajo el título que me sirve de epígrafe. En general, estoy de acuerdo con las ideas en los mismos expresadas. Nuestros niños no tienen la alegría bulliciosa y radiante que debe caracterizar al hombre en la aurora de su existencia. No es que sean tristes; es decir, no es que la alegría en ellos sea una cantidad negativa; pero no son todo lo alegres que sería de desejar y de esperar en quienes, libres de preocupaciones y de problemas, sin que la garra del dolor se haya ensañado en ellos, haciéndoles sentir el mal de la vida, tienen por delante todo un luminoso porvenir lleno de ensueños y esperanzas, como que es forjado por la ardiente y candorosa imaginación infantil.

La alegría y la tristeza, como todos los sentimientos humanos, constituyen una cuestión de grados. Se es más o menos alegre; más o menos triste. No se podría hablar de un ser puro y exclusivamente alegre o triste, como no puede concebirse un hombre enteramente bueno o enteramente malo. Aun en los mayores crímenes se descubre algún rasgo de bondad o de amor. En esta circunstancia radica la parte de razón que asiste a «Diario del Plata», cuando, comentando el primer artículo del Dr. Baumgartner, niega la tristeza de nuestra población infantil. Posiblemente nuestros niños no sean tristes; pero, con seguridad, no son suficientemente alegres. He ahí como la discrepancia existente entre el Dr. Baumgartner y «Diario del Plata» se reduce a una simple cuestión de palabras.

Discrepo, en cambio, profundamente, con el Dr. Baumgartner cuando éste afirma, queriendo explicar la causa de la tristeza infantil, que «los pedagogos, que tienen sus corazones enfermos de erudición, no tendrán piedad de esos pobres párvulos a quienes castigan con la cruel palmaria de una ciencia insulsa y decepcionante». El Dr. Baumgartner no puede ignorar las modernas corrientes pedagógicas que, desde Tolstoi hasta Decroly, tratan de liberar al niño de esa enseñanza «insulsa y decepcionante» para reintegrarlo a la plenitud de la vida, y respetando su libertad, su vocación, su temperamento, nutrir su cerebro de conocimientos, a la vez, útiles y bellos. El Dr. Baumgartner no puede desconocer que en nuestro propio ambiente, Vaz Ferreira imaginó, con la segura visión creadora del filósofo y el sabio, y Rodríguez Fabregat, con su gran talento dinámico y su profundo amor a la niñez, intentó llevar a la práctica los Parques Escolares, grandiosa iniciativa que no afecta tan sólo a la edificación escolar, sino que está destinada a transformar profundamente la enseñanza, y mediante la cual el niño, en contacto con la naturaleza, recibiría una instrucción práctica y viviente, estudiando las flores, los insectos, las aves, etc., cogidos por sus propias manos y vistos por sus propios ojos en el jardín perfumado, en la pradera riente o en el bosque sombrío, y no los mismos seres del reino vegetal y animal, disecados e embalsamados, que le proporciona el gabinete de historia natural. Y todo ello a pleno sol y a pleno cielo y no, como actualmente, ante el pedazo de cielo azul que techá el frío patio del colegio y el rayo de sol que se cuela a través de las ventanas como una lisonjera de calor y de ternura».

El tema es muy amplio y no puede ser desarrollado completamente en un breve artículo periodístico. Y ya que tan bien inspirado en favor del niño encuentro al Dr. Baumgartner, lo invito a bregar, en artículos sucesivos, por la pronta implantación, en nuestras escuelas, de las ideas pedagógicas a que me he referido.—CARD.



**Extracto de Malta
"MONTEVIDEANA"**
EL MEJOR TONICO
CERVEZERIAS DEL URUGUAY S.A.

Sastrería 'La Universal'
Especialidad Sobre Medidas Finas

ISABELINO AREZO

Cortadores y Oficiales procedentes de las principales casas del ramo de la capital.

Calle 33 y Florencio Sánchez (No confundir)
Teléfono 468 — Minas

Paris-Londres
Mueblería y Bazar
Gran liquidezión por cambio completo
de surtido.

Próximamente grandes novedades.

25 de Mayo y W. Beltrán. Minas

OPTICA (Lentes y Anteojos)

ORTOPEDIA (Fajas y Medias elásticas)

NOVEDADES

La CASA SMITH tiene el agrado de comunicar al público que cuenta con un taller especial para la compostura de lentes y anteojos.

Única casa en Minas autorizada para atender recetas de los señores Médicos-Oculistas, bajo el control de los técnicos de la afamada casa Quadri de Antonio Rebollo de Montevideo.

Domingo Pérez 525. — Minas.

CASA FUNDADA EN 1892

Antigua Joyería, Platería y Bazar
de **BONETTI Hnos.**

(Sucesores de Leopoldo M. Bonetti)

Poscemos siempre la última palabra en nuestro ramo.
Consultenos, Vd. y será un nuevo cliente. Justificamos la
confianza que se nos dispensa.

Calle 18 de Julio, 770. Teléfono 261. Minas.

en las plazas y paseos públicos.

Minas, Enero 9 de 1930.—Señor Presidente de la Asamblea Representativa Departamental: - Dn. Florentino Berachochea, Presente.—Por resolución del Concejo que presido, tengo el agrado de dirigir a esa Corporación el presente mensaje solicitándole la venia respectiva para hacer cumplir el presente mensaje solicitándole la venia respectiva para hacer cumplir el siguiente decreto dictado por el mismo en sesión del 3 del corriente:

Art. 1º.—No se otorgará permiso alguno para efectuar rifas en las plazas Libertad y Rivera de esta ciudad.

Art. 2º.—El que solicite permiso para efectuar rifas en los Parques, Plazuelas u otros lugares públicos del departamento, con excepción de las plazas determinadas en el Art. 1º, abonará además del impuesto en el Art. 4º de la Ordenanza de rifas del 26 de Setiembre de 1810, otro 6% sobre el importe de la fasación, como derecho de locación.

Salida a Ud. muy atte Cirilo C. Guldenzoph, Presidente: J. Ginesta Navarro, Secretario. Señores Diputados: Vuestra Comisión no cree conveniente acordar la venia que solicita el Concejo para la aplicación del precedente Decreto considerando que nuestras plazas no han llegado todavía por su ornato, por su importancia ni por la concurrencia que atraen a un grado tal que haga contraproducente la celebración de rifas en ellas; antes por el contrario creemos que su realización es un poderoso motivo para distraer a las personas que concurren a esos paseos, como así mismo un factor no despreciable para habituar a la población a frecuentar los espacios libres donde hay sol y aire puro que es y salud.

En cuanto al impuesto que crea el artículo 2º del proyecto de decreto que se comenta, esta Comisión opina que debe desecharse porque es un impuesto que grava al trabajador en pequeñísima escala sin obtener un resultado apreciable, que algo influya en las rentas municipales.

Además tenemos conocimiento de que se proyecta la revisión de todas las ordenanzas impositivas de sanción anterior al año 1920 a fin de introducir les las reformas que hayan menester después de tantos años de vigencia.

Por estas razones aconsejamos la sanción del siguiente

PROYECTO DE DECRETO

Art. único: No ha lugar a lo solicitado por el Concejo de Administración en su mensaje de fecha 9 de enero ppdo. (Oficio N.º 30); comuníquese, etc.

Sala de sesiones, Abril de 1930.—Pedro del Barrio, Antonio Fornaro, Clelio Quirici.

Radowitzky

Se halla en Montevideo, al amparo de las leyes tutelares de nuestro país, Simón Radowitzky, el liberado de Usuhaia, después de 20 años de dura cárcel.

El vengador de los obreros masacrados por orden del coronel Falcón, el 1º de Mayo de 1909, en las calles de Buenos Aires, merece el asilo que se le brinda.

Radowitzky, por lo de ahora, no trae bombas consigo, a menos que se le presente otro Fal-

ón. Manuel P. de Traverso
Partera de la Asistencia Pública Recibe pensionistas 2 pesos diarios. Calle San José 1258. Montevideo

Angel F. Castro
Mecánico Electricista.
Solís 524 — Minas

Mueblería Taller y de Carpintería Calle D. Pérez entre 18 y '33 de EMILIO MARTINEZ Casa que se especializa en la confección de muebles en general Minas

CASA GUILLEN

Gran exposición de Pianos y Pianolas. Se dan a 3 años de plazos, sin entrega inicial y ni se deja el documento al Banco. Librería, Papelería, Bazar, Juguetería, Artefactos Eléctricos, Artículos Japoneses, Victrolas, Discos, Cristalería, Florería, Perfumería, Mercería. Agencia de lotería. Bombonería, expendio de Caramelos, Métodos para Pianos, figurines y piezas de Música. 25 de Mayo 579 Teléfono 548.

Taller de Zapatería
y Salón de lustrar
calzado

Se hacen botas, composturas, se tiñen zapatos. Precios módicos de CARLOS GONZALEZ Treinta y Tres 709. Minas.

Taller de vulcanizaciones
de Tomás Martínez

Pruebe y se convencerá Aire gratis Calle Solís 700 esq. F. Sánchez

Guía Profesional

Médicos

Dr. RICARDO BARANDA
Médico Cirujano
Especialista vias urinarias.
Calle Williman 524. Minas.

ANTONIO L. BORRAS
W. Beltrán 656. Telf. 148.

JUAN P. DORNALCHE
Plaza Libertad. Telf. 252.

LUIS P. GOMEZ
J. Batlle y Ordóñez. Telf. 330.

CARLOS I. LADERECHÉ
J. E. Rodó, al lado de la Iglesia
Telf. 330.

TULA ROVIRA DE RICCI
W. Beltrán 712. Telf. 16.

SERAFIN RICCI
W. Beltrán 712. Telf. 16.

A. CURBELO LARROSA
Barrio Las Delicias. Telf. 43.

GONZALO GONZALEZ
J. E. Rodó 604. Telf. 631.

Químicos
ADOLFO R. GARCÉ
Solís y D. Pérez. Telf. 22.

R. LUPI HELGUEA
Williman 537. Teléfono 408.

Parteras
AMALIA OLAVARRIA
Treinta y Tres 664. Telf. 376.

Dentistas
EDISON BARBOT
F. Sánchez 501. Telf. 164.

PEDRO CANO LARROSA
18 de Julio Telf. 385.

Z. GONZALEZ SIMOIS
Treinta y Tres 711. Telf. 578.

MARCIANO URBIA
W. Beltrán. Telf. 267.

Abogados
Dr. TOMAS ARROSPIDE
Lavalleja 505. Telf. 211.

Dr. C. RODRIGUEZ DUTRA
25 de Mayo. Telf. 2.

Dr. Fco. PONCE DE LEON
Abogado y Escribano
GONZALO E. GARDIL
Abogado

Estudio: Rodó 602. Telf. 357.

Escribanos
EMETERIO ARROSPIDE
J. E. Rodó 490. Telf. 422.

SOLANO AMILIVIA
B. y Ordóñez 659. Telf. 332.

JOSE ARMENDARIZ
W. Beltrán 513. Telf. 629.

GREGORIO MARCAIDA
D. Pérez y W. Beltrán. Telf 279.

PEDRO DEL BARRIO
J. E. Rodó. Telf. 436.

L. RUY ETCHEVERRITO
J. E. Rodó 51. Telf. 882.

A. E. ZEBALLOS y MAGUNA
Treinta y Tres. Telf. 13.

Defensores
JUAN Fco. GARCIA
D. Pérez 588. Telf. 167.

JOSE LOIS
J. E. Rodó 619. Telf. 301.

Rematadores
CARLOS M. DE MEDINA
18 de Julio 408. Telf. 5.

J. TEJERIA AMILIVIA
25 de Mayo 635. Telf. 60.

CARLOS M. ZEBALLOS
Plaza Libertad. Telf. 165.

Ingeniero Agrónomo
J. A. RODRIGUEZ CUBILO
Lavalleja 843. Telf. 397.

Agrimensores
DANIEL L. FOSALBA
Lavalleja y D. Pérez. Telf. 628

RICARDO MARTIRENA
18 de Julio 481. Telf. 221

JOSE L. CAVALHO
B. Silveira casi esq. del Campo

Asamblea
Representativa

LABOR DE COMISIONES

Proyecto de Decreto derogan-
mi presidencia ha resuelto, en
de la ordenanza de 17 de Ju-
su sesión del 15 del corriente,
ño de 1908, que creó el solicitar de V. H. la sanción del

Impuesto de Feria Dominical.

Minas, Febrero 21 de 1929.—

Señor Presidente de la H. Asam-
bleda Representativa: Dn Floren-
tino Beracocha. El Concejo de

siguiente proyecto de decreto:
«La Asamblea Representativa
de Lavalleja - Decreta: Artículo
1º—Derógase la Ordenanza de
17 de Junio de 1908. Art. 2º
Comuníquese, etc.»—Esta Orde-
nanza crea un impuesto que se
aplica a los vendedores de fru-
tas, verduras y aves que concu-
rren a la feria dominical. Este
impuesto produce, término me-
dio, la suma de doce pesos
mensuales y debe ser recauda-
do por uno de los Inspectores
Municipales, demandando ade-
más el gasto de impresión de
recibos que deben hacerse nu-
merosos por la exigua cantidad

que cada contribuyente abona,

lo que encarece la recaudación.

La supresión de este impuesto

no perjudicaría en absoluto las

Rentas Municipales y por el con-

trario daría más libertad para

gestionar de los vendedores la

fixación de precios más unifor-

mes y convenientes para el con-

sumidor y un número mayor de

expendedores. La insignificancia

—se insiste en ello—del produci-

do de este impuesto exime al

Concejo de entrar en otras con-

sideraciones, que no escaparán

al criterio de V. H. Saluda a

Vd. muy atte.—Cirilo C. Gulden-

Zoph, Presidente; J. Ginesta Na-

varro, Secretario.

Señores Diputados: Esta Co-
misión entiende que es un fla-
co servicio que se le hace a las
rentas municipales con el soste-
nimiento de ese impuesto que
insume para su recaudación mu-
chísimo más que lo que por
concepto se recibe. Por esta ra-
zón, por las razones que expo-
ne el Concejo en su mensaje y
atendiendo a que es un impues-
to que grava artículos de pri-
mera necesidad, que es simpá-
tico el suprimirlo y es deseable
que se suprima, os aconsejamos
la sanción del siguiente

PROYECTO DE DECRETO

Art. 1º—Derógase la Orde-
nanza que crea el impuesto de
Feria Dominical, sancionada por
la Junta E. Administrativa con
fecha 17 de Junio de 1908.

Art. 2º—Comuníquese, etc.
Sala de sesiones, Abril de 1930
Pedro del Barrio, Informante.
M. Rodrigo, Clelio Quirici, An-
tonio Fornaro.

Concejo de Administración
Proyecto de ordenanza de rifas

Cueros de liebre

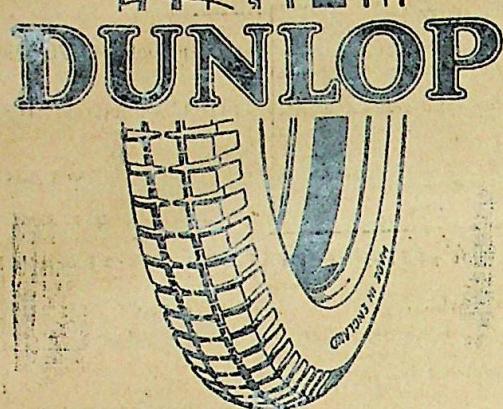
Nutrias, Zorrillos
Comadrejas, Lobos
Gatos Montés
Lagartos, Carpin-
chos, etc.

Ya tenemos precios
y compramos cual-
quier cantidad.

Del Barrio Hnos.
Minas.

CASA BELDERRAIN

Sombreros, Camisas, Corbatas
Gran Peluquería. El mejor
instalado. Recibe siempre las
últimas novedades.
Calle 18 de julio 563.
Teléfono 121. Minas.



Casa Melogno Cal

Instalaciones Eléctricas.
Artefactos Eléctricos
Lamparillas "Solcal"
Motores y bombas
eléctricas

COCINAS A KEROSENE, MAQUINAS TITAN

PIANOS DREYER, HOEPNER, VOIGHT

Visite nuestra casa.

18 de Julio 579-583 Min s Teléfono 312

Molinos a Viento - "Fairbanks-Morse"

Construido como un motor. De una construcción robusta de poco engranaje y un sistema a sin fin. No tiene piezas de fundición. Todas son de acero forjado ó estirado en frío. Con collar giratorio montado sobre cojinete a bolas. Trabaja á la mas leve brisa. De lubrificación automática. La velocidad se regula automáticamente. De un mecanismo simple, y el más perfecto que existe. CONSULTE PRECIOS y PROSPECTOS EN MINAS — FCO. FIUMARELLI — 25 de Mayo.

AUTOS DE ALQUILER



de AMBROSIO SANZ
VIAJES PARA LA CIUDAD Y CAMPAÑA.
Garage Avenida General Artigas. Teléfono 026. Minas

Bolsas para agua caliente

Inglesas e Italianas

Recibimos una gran partida
a precios muy bajos.

Pídalas para ver por Telé-
fono 31.

En exhibición en nuestra vi-
driera.

GARMENDIA & CIA.

Minas

JULIO CASAS ARAUJO
Cirujano Dentista.
J. E. Rodó 604 Teléfono 365.
Minas.

RUMBOS

Mensual \$ 0.50
Semestral 3.50
Anual 5.00
Número atrasado 0.10

Redacción, Administración e
Imprenta, 18 de Julio 776-778
TELEFONO 307

Administrador:
RAMON TRELLES ISAIN

R U M B O S
Aparece Miércoles y Sábados

La Comisión de Fomento
DE LA ESCUELA DE 1er.
GRADO N°. 8

Circula en nuestra sociedad la
siguiente circular:
Minas, Mayo de 1930.-De nues-
tra consideración: Esta Comi-
sión de Fomento, con el fin de
arbitrar recursos para efectuar
un gran reparto de ropas, calza-
do, juguetes, etc., entre los ni-
ños asistentes a dicha Escuela,
llevando a esas almitas infantiles,
siquiera un poco de la ale-
gría que la vida les resta en las
penosidades de sus hogares po-
bres, programa en éstos mo-
mentos una kermese de benefi-
cencia.

Dado los fines altamente pa-
tríoticos que nos guían, ya que
ayudar al niño de hoy es forjar
el ciudadano de mañana, pedi-
mos de Vd. su apoyo moral y
material, enviando algún dona-
tivo para esta kermese.

En la seguridad ser oídas, nos
permítanos indicar que las do-
naciones se reciben en casa de
la directora Sra. María E. Pérez
Smith, calle Batlle y Ordoñez
884 y el domicilio de la Sra.
Emilia S. de Alvarez, Avenida
Gral. Artigas, hasta el día 20
del actual.

Desde ya muy agradecidas a
su benevolencia nos es grato
saludar a Vd. con nuestra ma-
yor consideración.- Emilia J. S
de Alvarez Presidenta; Laura Al-
dabalde, Teresa Rodríguez Olas-
coaga, Secretarias.

SOCIALES

VIAJEROS

Se encontró en ésta la señora
Amira S. F. de Capdevila y
sus señoritas hijas Gogó y Dora.
—De la capital el joven Ulde-
rico García Cano.

—Entre nosotros el señor Ro-
mán Sención.

—Procedente de Retamosa es-
tuvo en ésta el señor José M. A
Coya.

Para la capital el señor Exe-
quiel Larrosa.

—Del mismo punto el señor
Pedro Cano Larrosa y su hijito
Juan Alberto.

—De campaña la señora Ca-
silda P. de Dartayete.

—Para Montevideo la señorita
Antonia Clavería y su sobrinita
Aura Tejería.

—Entre nosotros el joven Dan-
te Yorio Galante.

ENFERMOS

Mejorado el señor Eduardo L.
Cano Larrosa,

Fermina Z. de Acosta
PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO

Se aceptan discípulas.

Calle José Enrique Rodó 575 — Minas.

Dinero sobre hipoteca

Cualquier cantidad, hay dispo-
nible en la Escritoría de
LUIS RUY ETCHEVERRITO

José E. Rodó 581 Minas.

CENTRAL F. C.

La Sub-comisión del Central
F. C. llama a inscripción para
el campeonato Gorila (Liga Ma-
tutina del Central F. C.) hasta
el 30 del cte.

Las inscripciones se reciben
en la casa del presidente Sr.
Miguel Infante, Calle 33 N. 676.
El Secretario.
Nota:—En este campeonato se
disputará la copa Gorila donada
por el Sr. Mariano Rodrigo.

Concejo de A. de Lavalleja

A LOS SEÑORES EMPRESA-
RIOS DE OBRAS Y PÚBLICO
EN GENERAL

Habiéndose resuelto el terra-
pierramiento de la Plaza Río Bran-
co de esta ciudad, se solicita
de los señores empresarios de
obras y público en general,
quieran tener a bien depositar
en dicha plaza los materiales
que extraigan de las obras que
construyan, y no utilicen en
provecho propio. Este Concejo
agradece, de antemano, este
concurso que en pro de la Via-
lidad urbana se solicita.

Minas, Mayo 9 de 1930.
J. GINESTA NAVARRO
Secretario.

Sastrería Lombardo
Sarandí 954. Minas

López & Llugain CON Varela & Faroppa

REMATES FERIAS MENSUALES—
LIQUIDACIONES DE ESTANCIAS

Local Lavalleja Ciudad de
Minas

20. Gran Remate Feria

Los días 23 y 24 de Mayo de 1930
Gran concurrencia de compradores. El catálogo se cierra
el dia 13 de Mayo.

Local OLASCOAGA Zapicán
Con la colaboración de D. Santiago Casas Araujo. Gran
Remate Feria Inaugural El dia 26 de Mayo de 1930
Por más datos o inscripciones dirigirse a Santiago Casas
Araujo en Zapicán, o a nuestros escritorios. El catálogo se se-
cierra el dia 16 de Mayo.

Local Miguel Carreras En Polanco de Barri-
rriga Negra, 5.a sección de Lavalleja. Con la colaboración
de los señores Zeballos y Castillo.—2. Gran Remate Feria
El dia 10 de Junio de 1930. Haciendas de gran clase. Bue-
nas caponadas. El catálogo se cierra el 31 de Mayo.

Local LASCANO Villa Lascano
4. Gran Remate Feria. Grandes inscripciones de buenas no-
villadas, vacajes y ganados de cría. Haciendas de gran de-
sarrollo. El dia 17 de Junio de 1930. Los interesados po-
drán ir por Rocha, Corrales o por Minas de donde saldrán
los el dia antes del remate. Pidianos con tiempo su pas-
satos. Dirijirse en Lascano a los señores Escudero y Alcántara
y Juan Ballejo o a nuestros escritorios.

LOPEZ y LLUGAIN. Escritorios en Minas, San José Flori-
da y Durazno

Local MINAS

CIUDAD DE MINAS

Costas de Campanero chico

Campos del señor Nicolás Rodríguez, a 3 kilómetros de
la ciudad.

3.er Remate Feria Ganadera

Los días 16 y 17 de Mayo - 1930

Gran mercado para toda clase de
haciendas.

En la feria anterior las ventas ascendieron a \$ 70.000.
Concurriendo un crecido número de compradores.

Anote sus haciendas con anticipación. El catálogo se cierra
el 7 de Mayo.

Por informes:—Escritorio: Gral. de la Llana 614. Telf. 282

Aristegui, De Barbieri y Arburúa.

Antonio Irrazabal Quintans

Fotógrafo del Estudio Almandos
Fotografías Diurnas y Nocturnas
Reuniones y Fiestas Sociales

Ituzaingó 505—Minas — Casa Manuel Rubians — Aiguá

EMPRESA DE TRASPORTES

MONTEVIDEO—MINAS—AIGUA

VIDAL HERMANOS

Montevideo: Pando 2438 y Rocha 2437.—Teléfono Urugua-
ya 299, Aguada.

Minas: Calle Washington Beltrán, 740, Teléfono 632.

Cocinas Económicas

De Hierro fundido; Fabricación Inglesa
LO MEJOR DE LO MEJOR
Francisco Fiumarelli 25 de Mayo 648
MINAS

CAFE CENTRAL

Sucesor del Rey de lo cafetero .
Servicio Esmerado
FRENTE AL TEATRO ESCUDERO
18 de Julio Teléfono 201 Minas.

Sastrería Calidad

— DE —

Mastrángelo Hnos.

Acaba de llegar un grandioso surtido de
casimires extranjeros que venderemos a
precios nunca vistos.

Visite la casa y se convencerá.

Corte moderno y confección esmerada

Calle 25 de Mayo 556-560.

Minas.